



Resolución Administrativa

Lima, 08 de MAYO de 2023

Visto, el Expediente N° 23-017277-001, conteniendo el Memorando N° 235-2023-DG/HNHU, de fecha 25 de abril de 2023, del Director General (e) de la Unidad Ejecutora 0132 Hospital Nacional Hipólito Unanue; y,

CONSIDERANDO:

Que, según el Artículo 27° del Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones, aprobado por el Decreto Supremo N° 005-90-PCM, establece las condiciones para la asignación de funciones al personal del Sector Público.

Que, a través del **Decreto Supremo N° 005-90-PCM** Reglamento de Ley de la Carrera Administrativa Artículo 74° que señala: Que la asignación permite precisar las funciones que debe desempeñar un servidor dentro de su entidad, según el nivel de carrera, grupo ocupacional y especialidad alcanzado. La primera asignación de funciones se produce al momento del ingreso a la Carrera Administrativa; las posteriores asignaciones se efectúan al aprobarse vía resolución el desplazamiento del servidor.

Que, según Resolución Ministerial N° 099-2012/MINSA, de 3 de febrero de 2012, el Ministerio de Salud aprobó el Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Nacional Hipólito Unanue, el mismo que prevé las unidades orgánicas consideradas estratégicas para el logro de la misión, visión y objetivos generales considerados para la Institución;

Que, mediante Resolución Directoral N° 682-2013-HNHU-DG, de fecha 10 de setiembre de 2013, se aprobó el Manual de Organización y Funciones del Departamento de Neumología del Hospital Nacional Hipólito Unanue, el mismo que cuenta con el cargo de Jefe/a de Departamento;

Que, con la Resolución Administrativa N° 56-2022-HNHU-UPER/ASE de fecha 25 de enero de 2022, se asignó al M.C. **Néstor SALCEDO VARGAS**, las funciones de Jefe del Departamento de Neumología de la Unidad Ejecutora 0132 Hospital Nacional Hipólito Unanue; ratificado con Resolución Administrativa N° 917-2022-UPER-ASE/HNHU.

Que según Resolución Ministerial N° 026-2023/MINSA, se delegan facultades en diversos funcionarios del Ministerio de Salud, durante el año 2023, en el punto 12.2 del artículo 12, delegan a las Oficinas de Recursos Humanos o las que hagan sus veces, de las Direcciones de Redes Integradas de Salud (DIRIS), Institutos Nacionales Especializados y, Hospitales del Ministerio de Salud la facultad de emitir actos administrativos sobre acciones de personal;

Que, con Resolución Directoral N° 65-2023-HNHU-DG de fecha 24 de febrero de 2023, la actualización de cargos del Cuadro para Asignación de Personal Provisional CAP-P del Hospital Nacional Hipólito Unanue, el mismo que tiene previsto los cargos clasificados y estructurales necesarios para el desempeño funcional, técnico administrativo y asistencial, para el logro de los objetivos funcionales específicos, previstos para cada unidad orgánica de la Institución; en el que se observa que el Departamento de Neumología contiene el cargo previsto de Jefe/a de Departamento (SP-DS);

Que, a través del documento del visto, el Director General (e) comunica que el médico cirujano Néstor SALCEDO VARGAS, ha puesto su cargo a disposición, por lo que considera conveniente dar término a sus funciones como Jefe del Departamento de Neumología, asimismo propone a la médica cirujana **Patricia Rosalía SEGURA NUÑEZ**, se asigne las funciones de Jefa del Departamento de Neumología de la Unidad Ejecutora 0132 hospital Nacional Hipólito Unanue.



Que, con Informe N° 039-2023-UPER-ASE/HNHU de fecha 3 de mayo de 2023, el Área de Selección y Evaluación de la Unidad de Personal, manifiesta que es procedente dar término a partir de la fecha del acto resolutorio a la asignación de funciones del médico cirujano Néstor SALCEDO VARGAS, en el cargo de Jefe del Departamento de Neumología; y por ende asignar las funciones a la médico cirujano cirujano **Patricia Rosalía SEGURA NUÑEZ**, en el cargo previsto de Jefa del Departamento de Neumología, de la Unidad Ejecutora 0132 Hospital Nacional Hipólito Unanue.

Con el visado del Área de Selección y Evaluación de la Unidad de Personal del Hospital Nacional Hipólito Unanue; y

De conformidad con lo dispuesto en el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por el Decreto Supremo N° 004 -2019-JUS, Decreto Legislativo N° 276, Ley de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, su Reglamento aprobado mediante el Decreto Supremo N° 005-90-PCM y en uso de las facultades y atribuciones que delega funciones sobre Acciones de Personal;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- DAR TERMINO, a partir de la fecha de la presente Resolución, a la asignación de funciones del médico cirujano **Néstor SALCEDO VARGAS**, en el cargo de Jefe del Departamento de Neumología de la Unidad Ejecutora 0132 Hospital Nacional Hipólito Unanue, dándole gracias por los servicios prestados a la Institución.

Artículo 2.-ASIGNAR, a partir de la fecha de la presente Resolución, a la médico cirujano **Patricia Rosalía SEGURA NUÑEZ**, las funciones en el cargo previsto Jefa de Departamento de Neumología de la Unidad Ejecutora 0132 Hospital Nacional Hipólito Unanue,

Artículo 3.- La médico cirujano propuesta deberá cumplir y hacer cumplir las normas y procedimientos de la Institución, así como la normatividad vigente en el Sector Público Nacional

Artículo 4.- Encargar a la Oficina de Comunicaciones la publicación de la presente Resolución en la Página Web del Hospital.

Regístrese y comuníquese.



MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL HIPOLITO UNANUE
L. Vasquez M.

Mg. LEONOR ROSA VASQUEZ MARTINEZ
Jefa de la Unidad de Personal

LWMM/DG
LRVM/JP

Selección:

DISTRIBUCIÓN

- Direcc. Adjunta.
- Ofic. Administrac.
- Unid. de Personal
- Dpto. Neumología
- Interesados
- Remun y Ppto.
- Control de Asistencia
- Registro y Legajo
- Selección
- Archivo